



NORMAS DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE PARA PROVEEDORES

A continuación se muestra una lista de algunos estándares sólidos y simples de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE) que se consideran relevantes para los proveedores de La Colina.

Por proveedores, nos referimos a todas las empresas que suministran bienes y servicios a nuestro complejo. **Consideramos que debemos colaborar con nuestros principales proveedores para implementar y cumplir nuestra política de HSE.**

Para el complejo:

La página principal de la política de HSE, con los controles y seguimiento detallados de La Colina, se puede consultar en un documento aparte.

Para proveedores:

A continuación, se presenta una lista de áreas y criterios que busca ser lógica, simple, sólida y basada en el sentido común. Cada área y criterio de detalle que se detalla a continuación es relevante para nuestros proveedores en la medida en que se utilizan para la entrega de bienes y servicios a nuestro complejo. En caso de que un área o criterio de detalle se considere no aplicable o en caso de duda, se deben incluir declaraciones de aplicabilidad en el contrato entre los proveedores y La Colina.

La Colina solicita a todos sus principales proveedores que lean las áreas y criterios a continuación y confirmen vía correo electrónico a nuestro Administrador en Brokers Y Analistas (comunidades@brokersyanalistas.com) que han leído esta información y se comprometen a cumplir con estos estándares.

Elementos básicos de HSE que deben seguir los vendedores de La Colina:

Electricidad:

- Los trabajos con infraestructura eléctrica deben ser realizados o supervisados por personas certificadas.
- Los trabajos con infraestructura eléctrica deben cumplir con las normas pertinentes para la región.
- El cierre de todas las actividades de mantenimiento y reparación se acompaña de un certificado de conformidad del proveedor.

Trabajando con infraestructura hídrica:

- Los trabajos con infraestructura de agua (tuberías, desagües, filtros, válvulas, tanques, bombas, etc.) deben ser realizados o supervisados por plomeros certificados.
- Los trabajos con infraestructura hídrica deben cumplir con los estándares pertinentes para la región

Trabajando con infraestructura de gas:

- Los trabajos con infraestructura de gas (tanques, tuberías, válvulas, etc.) deben ser realizados o supervisados por ingenieros de gas certificados.
- Los trabajos con infraestructura de gas deben cumplir con los estándares pertinentes para la región

Trabajando con partes estructurales y de soporte de nuestros edificios:

- Los trabajos con partes estructurales y de soporte de nuestros edificios (paredes, pilares, escaleras, etc.) deben ser realizados o supervisados por ingenieros estructurales certificados.
- Los trabajos con partes estructurales y de soporte de nuestros edificios deben cumplir con las normas pertinentes para la región.

Productos químicos:

- Se evalúa la compra y el uso de productos químicos en función de su posible impacto en la contaminación y los aspectos ambientales.
- Se deben considerar alternativas respetuosas con el medio ambiente y preferirlas cuando sea apropiado.

Entorno de trabajo:

- Los artesanos del proveedor conocen las normas y requisitos regionales para utilizar el equipo de protección adecuado y trabajar con métodos seguros para proteger sus pulmones, oídos, ojos, exposición a productos químicos, riesgo de caídas, etc.
- El vendedor se asegura de que se cumplan las normas de protección enumeradas anteriormente.

Desperdiciar:

- El manejo de residuos deberá realizarse siguiendo las normas e instrucciones dictadas por las autoridades regionales.
- En caso de que dichas instrucciones no sean claras o no se conozcan, se debe contactar al conserje.

Intercambio de información, capacitación y seguimiento:

- La gestión del proveedor ha definido sus respectivos estándares de HSE (seguridad sanitaria y medioambiental) relevantes para sus servicios y bienes.
- Dichas normas de HSE se comunican claramente a los empleados de forma periódica.
- Los empleados que trabajan en asignaciones de clientes están capacitados para manejar cualquier accidente en caso de que ocurra.
- Se realizan actividades de seguimiento para garantizar que se cumplan dichas normas.

Responsabilidad y seguro:

- El vendedor es responsable de la salud y el bienestar de sus respectivos artesanos.
- El vendedor cuenta con seguro para cubrir cualquier accidente en caso de que ocurra mientras trabaja para sus clientes.
- En los casos en que el trabajo asignado al proveedor ocasione accidentes, dicho seguro deberá cubrir cualquier daño ocurrido a las propiedades y cualquier necesidad de atención médica o incluso resultado fatal para los propios empleados así como para terceros.